

# EL MOSQUITO MEXICANO

Envano pico, cuando no hay pudor.

TOM. XI.

MEXICO.—MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1843.

NUM. 81.

## INTERIOR.

### Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernacion.

Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. Presidente provisional de la República, se ha servido expedir el decreto que sigue.

„Antonio Lopez de Santa-Anna, general de division, benemérito de la patria y Presidente Provisional de la República Mexicana, á las habitantes de ella, sabed: Que siendo muy conveniente para asegurar el respeto debido á la suprema autoridad que ejerce el Presidente de la República, que se establezca un distintivo por el cual en los actos públicos sea conocido el ciudadano que sea honrado con la primera confianza de la nacion, como se practica en algunas otras repúblicas, en uso de las facultades que la nacion me ha concedido, he tenido á bien decretar lo contenido en los artículos siguientes.

Art. 1.º El Presidente propietario de la República, llevará una banda de seda con los tres colores nacionales, de seis pulgadas de ancho, que penderá del hombro derecho al lado izquierdo.

Art. 2.º Portará además en el pecho sobre la banda, el escudo de las armas nacionales, de oro y adornado con piedras preciosas.

Art. 3.º El Presidente interino solamente llevará la banda con los tres colores nacionales.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio nacional en Tacubaya, Octubre 3 de 1843.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—José

María de Bocanegra, ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion.”

Y lo traslado á V. E. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y libertad. México, Octubre 3 de 1843.

Son copias. México, Octubre 3 de 1843.—O. Monasterio.

## VARIEDADES.

### QUINCE DIAS EN LONDRES.

#### CAPÍTULO VII.

#### El café.

„Queréis venir á tomar café? me dijo Mr. C... al salir de la taberna en donde habíamos comido.

—No acostumbro tomarlo; pero tendré mucho gusto en ver un café de Londres.

—Poco tendremos que andar para encontrar uno; pues los hay á cada paso. En mi concepto las tabernas, los cafés y los figones, ocupan la cuarta parte de los cuartos bajos de Londres. Pero quiero llevaros á uno de los mas acreditados. Por mas que os forméis una idea de lo que pueden ser, os juro que quedaréis admirado.

—Veinte y cinco años hace que habeis salido de Paris, amigo mio, y así no podeis hacer os cargo del lujo que durante este tiempo se ha introducido en nuestros cafés. Confieso que mi sorpresa fuera sin igual si me hicierais ver alguno mas hermoso y mejor adornado que los nuestros.

—Os repito que quedaréis pasmado.

—Lo quedé en efecto á mas no poder, al entrar en una sala grande en

el piso de la calle, en donde reinaba un olor de humo de tabaco tan excesivo, que creí no podría aguantarlo. Mi vista no quedó muy lisonjeada con la perspectiva de quince ó diez y ocho mesas puestas á lo largo de las paredes, cubiertas de unos manteles sumamente rúcios (era el sábado por la noche). Mi oído no tuvo los mismos motivos de queja; una mosca se hubiera sentido volar. Cada cual estaba muy seriamente ocupado del objeto á que habia ido, y la palabra mozo pronunciada de cuando en cuando por los que querian alguna cosa, era casi el único rumor que se oía en esta mansion del silencio. En cuanto al gusto, luego trataremos de este asunto.

Si habeis consentido en ver una buena moza dueña de aquel café, sentada junto á un elegante mostrador, os habeis equivocado de medio á medio. Un mozo y una criada se presentan alternativamente en este paraíso terrenal: sirven á los concurrentes y cobran el gasto que estos han hecho. No les faltaba que hacer. Todas las mesas, excepto una, estaban ocupadas; nos apoderamos de ella inmediatamente.

Mientras que el mozo volvía con el café, yo me iba entreteniendo en observar los individuos reunidos en aquel sitio. A mi izquierda estaba un hombre de mediana edad, vestido con decencia, carirredondo, y con una boca que estaba en conversacion con las orejas: embuchaba sin finura sendos y enormes bocados de vaca y patatas en su estómago, á manera de los horneros cuando meten el pan en sus hornos. A mi derecha estaba otro mas joven con una casaca negra, raída, una cara dos veces mas larga que ancha, y tan flaco, que hubiera parecido un esqueleto vestido, á no haber

cubierto su cara y manos un cutis descolorido y amoratado; apuraba mano á mano consigo mismo, media azumbre de cerveza de á dos *peniques*, de la cual iba tomando un sorbo de cuando en cuando con la mayor economía. Si, lector mio, bebía con el mismo medio azumbre de estaño, que sirvió para medírsela; y no debeis extrañarlo: muchos ingleses que no son de la clase inferior, beben de esta manera. ¿Acaso no tienen razon? Se excusan el recelo de romper el vaso, y no necesitan á nadie para limpiárselo.

En frente de mí estaban tres jóvenes sentados en torno á un grandísimo *bowl* (\*) de ponche. Nada en ellos daba indicios de aquella alegría, de aquella viveza propias de su edad: su semblante sério y taciturno parecía indicar que decían ó pensaban: *Babamos; ¿qué cosa mejor pudiéramos hacer?* A lado de estos estaba un hombre gordo, el rostro encendido y granujado, cuyos ojos estaban muy próximos á cerrarse, iba empujando todavía; y los muchos tragos de vino de Oporto que se sucedían, no daban mas lugar á sus narices, que el tiempo para tomar un polvo de rapé mientras la botella descansaba; este descanso servía para examinar el estado de su contenido, lo que hacia acercándola á la luz de una vela, y temblando cada vez de ver llegar su próximo fin. En la otra parte estaba otro hombre vestido de un gran capotón, teniendo un pliego abultado sobre la mesa á lado de la suya, y dando por el afán con que á cada instante miraba su reloj, vehementes juicios de tener alguna cita en aquel parage, se iba entreteniendo con una taza de té, á lo que añadía una que otra vez la leche suficiente, para mudar su color, mojando en aquel liquido una tostadita de pan del mismo grueso que la manteca que le cubría, y esta derritiéndose en la taza, dejaba en la superficie una capa de pingüidad, que recreaba la vista.

En el fondo de la pieza se veían tres hombres, al parecer marineros segun su traje, que consistía en chaqueta y pantalon, ambos azules; estos eran los que con la pipa en la boca cuidaban de llenar la sala de humo. Cada uno de ellos tenía delante un vaso de *Gin*, (aguardiente de Enebros) y en apurándolo, un silvido era la señal para que el mozo viniera otra vez á llenárselo.

Al lado de ellos estaba sentado un hombre, que por unas migajas de pan

(\*) *Bowl*. *Aljofaina*: así suelen tomar el ponche los ingleses.

y una medida de cerveza medio vacía, que se veían sobre la mesa, podía juzgarse habria llegado á la mitad de su comida. En efecto, apenas habíamos tomado asiento, cuando el mozo le sirvió una ración de *plumb-pudding* muy caliente; pero estaba tan embebido en la lectura del *Morning Chronicle*, (periódico inglés) que en todo el tiempo que permanecimos en el café, no llegó á advertir la llegada del plato favorito.

Un hombre bastante mal carado estaba solo en otra mesa; no comía ni bebía: pero sus ojos se dirigían alternativamente sobre todas las demás, al paso que sus orejas de un tamaño excesivo, se abrían de una cuarta para escuchar cada palabra que salía de la boca de los concurrentes. Parecióme sería uno de aquellos honrados personajes que se encuentran en todas partes, cuya única ocupacion suele ser aplicar el oído á las puertas, y mirar por sus rendijas, á fin de poder al cabo de la jornada calumniar á diestro y á siniestro, sin haber visto ni oído cosa alguna, y con esto granjearse el concepto de observadores, que no pudieron adquirir por medio de la maledicencia.

Iba á proseguir el exámen de las demás mesas, cuando nos trajeron el café que habíamos pedido, y como es natural en nosotros olvidar á los vecinos, cuando se pone de por medio el propio interés, esta llegada me distrajo de todas mis investigaciones. Pusieronnos delante una bandeja con un azucarero muy lleno, dos tazas, un jarrito de leche muy pequeño y á medio llenar, con una cafetera disforme por su tamaño, que hubiera bastado en cualquiera otro país para ocho de los mas apasionados á tomar café. Acuérdomé que uno de estos y de los mas inteligentes en la materia, decia que el café para ser bueno, debia tener tres requisitos; ser claro, cargado y caliente. Al llenar mi taza reparé que el que tenía delante era turbio, tibio, y mi olfato buscaba en vano en sus exalaciones aquella fragancia que despiden el *Moka*, y que si no del todo, á lo menos en parte se percibe en los demas despreciables cafés de lo restante de la Europa. En efecto, al probarlo me convencí de que aquella era una mera decoccion, con olor y con un leve sabor de café, siendo absolutamente imposible discernir este último, á no estar avisado de antemano.

—¿Se habrán equivocado sin duda? dije á Mr. C....

—No señor; este es el café que aquí se acostumbra tomar, y en ninguna parte de Inglaterra le hallaréis de

otra manera; lo único que le falta es estar un poco mas caliente. ¿Queréis otra taza?

—Gracias; ni siquiera acabaré la primera. Pero decidme, ¿habrá una copa de licor para quitarme el gusto de este brebaje?

—Sin duda: si queréis *rom*, *gin*, *brandy*, *wiskey*.

—Poco á poco, conozco los dos primeros; pero ¿qué vienen á ser los otros dos?

—El *brandy* es aguardiente de Francia; el *wiskey* es una especie de aguardiente hecho con avena fermentada, que se fabrica regularmente en Escocia.

—¿Pues qué! ¿No podría hallarse alguna bebida menos ardiente?

—¡Ojalá! ¿os gusta lo suave? veo lo que necesitáis.—Mozo: dos vasos de *grog*.

—¡*Grog!*—Este nombre no parece de buen agüero. ¿Y qué viene á ser el *grog*?

—Os lo diré cuando le hayais probado.

Trajéron los dos vasos de *grog*; probélo al principio con alguna precaucion; pero luego le bebi con gusto. Parecióme un licor agradable, y despues supe era una mezcla de *rom*, agua y azucar, á cuyo favor olvidé el malísimo café, que habian querido hacerme tragar. (Continuará.)

## EL MOSQUITO.

MÉXICO: OCTUBRE 10 DE 1843.

*Los congresos que no tienen la ciencia necesaria para legislar, hacen males irreparables. ¿Los legisladores que hemos tenido hasta hoy, han arruinado á México!*

Entre los errores de mas funesta trascendencia y de mas costosa, si no imposible reparacion, en que han incurrido nuestros congresos, ha sido evidentemente el del *comercio libre de los extrangeros*, con la muy inexperta República Mexicana. Caminarian acaso de buena fé los que abrieron la puerta á las especulaciones extrangeras y facilitaron la ocasion de los tratados con México; pero caminaron absolutamente ciegos y por término de la jornada, hundieron á la nacion en un abismo de calamidades y miseria, cuyas consecuencias se multiplican de dia de dia con el amenazante peligro de que pierda la nacion hasta su costosa y mal sostenida independencia, por razon de esos mismos tratados.

¿Qué pueblo de la República pidió al congreso ese comercio del extranjero? Ninguno; pero los legisladores deliberaron en ese como en otros gravísimos puntos por sí y ante sí, ensanchándose sus facultades de la manera mas ilimitada; porque la denominacion sola de representantes de los pueblos, parece que los autoriza sin responsabilidad hasta para abrumarlos de misérrimas, como lo han hecho.

Pero si se propusieron hacer la felicidad de la República, consolidando su independencia, aumentando su riqueza, impulsando la industria hasta llevar las artes conocidas aquí á su perfeccion, ó con el establecimiento de otras, que planteasen los extranjeros introducidos en la República, ó las que indicásen las manufacturas de ultramar por medio del comercio, preguntámos: ¿tuvieron por ventura tales legisladores la ciencia debida de las partes esencialmente constitutivas de esos bienes? Entraron en los pormenores que siempre demandará una resolucion tan difícil en sí, como peligrosa en sus consecuencias? ¿Compararon las ventajas que podrían tener los extranjeros con las que pudiesen resultar á los mexicanos del comercio libre con ellos? ¿Supieron siquiera á qué número de mexicanos alhagaria ese comercio? ¿Se conocieron las producciones de algun pueblo de México, que pudieran dar un cambio benéfico con las de Europa, para que tuviese efecto la ridícula y quimérica *reciprocidad* de los perniciosos tratados con Inglaterra? ¿Se tuvo presente la conservacion y peligro de las Californias, Tejas y otras partes codiciadas del extranjero, desiertas y lejanas del poder del Gobierno, para permitir el libre comercio con el extranjero y su descabellada introduccion en la República? No ciertamente, y esto basta para convencerse cualquiera de que tan dañosos legisladores procedieron á ciegas y por *estímulos* muy ajenos del bien de la nacion, como lo han demostrado las consecuencias, pues la independencia está constantemente amenazada en grandes partes del territorio, como Tejas, Nuevo-México, las Californias y Yucatán, bien que el pueblo bárbaro en su mayoría y misérable de este Departamento ha manifestado su vehemente propension de pertenecer á la mas ladrona nacion extranjera. La riqueza nacional en todas sus especies ha desaparecido por mano del extranjero, quien excava diariamente nuestros minerales para destruir aun la esperanza de gozar sus frutos en algun tiempo los americanos. La moneda circulante ha des-

aparecido, y solo vemos la que los extranjeros existentes aquí, necesitan indispensablemente para conservar sus especulaciones. Las piedras preciosas han desaparecido por sus oropeles con que han embaucado á las mexicanas, y las bajillas de plata han sido reemplazadas por sus pedernales. —Las artes, ¿qué adelanto han tenido, y muchas manufacturas nacionales, qué se han hecho? ¿Dónde está la peculiar y casi exclusiva industria de Acámbaro, Zinapécuaro, Celaya, Leon, S. Miguel de Allende y otras muchas partes en que la miséria ha reemplazado á la abundancia, la ociosidad al trabajo, y los vicios á la moral? Todo desapareció por la introduccion de las manufacturas extranjeras, relativas á las de esos pueblos. —Al establecimiento de las casas de comercio extranjero deben los mexicanos los excesivos arrendamientos de las fincas, los *guantes y trasposos* que son solemnes robos, los frecuentes litigios que de ellos se originan, y la inmoralidad en esta línea de muchos propietarios, así como de los administradores ó encargados de las fincas. —A un norte-americano, malo como los mas de ellos; debe México la primera introduccion de moneda de cobre, elaborada en el Norte y remitida por Veracruz en crecidas sumas, en cajas de hoja de lata. . . . Luego vinieron así del Norte como de Francia troquéles, que comenzaron á usar muchos de ambas naciones, y establecida en México tan pingüe y criminal industria, luego la adoptaron muchos mexicanos, pobres y ricos, entre quienes no pudieron ocultarse personas de categoría. . . . y he aquí apestada la República de la infernal plaga del cobre falso que tantos perjuicios causó. —Seria gravísima falta que omitiéramos en esta narracion el execrable ágio, que tambien es debido á los extranjeros y á su comercio libre. Escusámonos de indicar los estragos que ha causado, porque es público y notorio que el Erario Nacional y fortunas innumerables de particulares, han desaparecido por ese buitres desolador.

Pero no paran en esto los gravísimos males que está resintiendo la nacion por causa del comercio libre del extranjero: hay otros de mas funesta trascendencia. Tales son las reclamaciones que con razon ó sin ella promueven los extranjeros contra México, cuyos gobiernos de luego á luego hacen uso de su poder, comenzando por contestaciones de pura fórmula y rutina para terminar con bloqueos y agresiones la cuestion, que el orgullo, la codicia y la sinrazon han promovido contra la incauta y débil nacion hos-

pitalaria, que muy á su pesar los abriga en su seno, para que le den días de miséria, de sangre y de inquietudes, hasta obligarla á comprar la paz con las grandes sumas de pesos que se llevan sin perjuicio de su *amistad*, que es el *paladium* de sus especulaciones y querellas. Recientes están en prueba de esto las consecuencias del injusto y osado *Ultimatum* de los franceses, cuyo desenlace no olvidarán jamás los buenos mexicanos, ni la imbecilidad del supremo Magistrado que con su apatía y falta de inteligencia condujo á la nacion á tan triste término, cubriéndose de eterna afrenta el Gobierno de tal época.

Mas reciente es el inicuo crédito de dos y medio millones de pesos, que el actual Gobierno ha comenzado á pagar á los norte-americanos, por haberlo reconocido y sancionado su antecesor: pago que ha excitado mas la codicia y mala fé de los norte-americanos, quienes segun dice un periódico de N. York, se preparan con nuevas reclamaciones, que serán presentadas á nuestro Gobierno por el embajador que vendrá á relevar al que hoy se halla en esta capital.

Esta es en compendio, la serie de males que la nacion está resintiendo hace mucho tiempo por causa del comercio libre de los extranjeros, quienes nos han reducido á la mayor miséria, despues de haberse hecho de mejor condicion que los nacionales; pues sobre estos gravitan todas las gavelas, contribuciones y préstamos que se imponen, no sobre los extranjeros; y guárdese el Gobierno de pedirles un peso en sus apuros, porque no se lo darán, y si se los exige por la fuerza, las reclamaciones de ellos serán precursoras de un ultimatum, tras éste vendrá el bloqueo de una formidable escudra, y luego lo que hoy no nos es fácil prever. ¶ Los pobres mexicanos no tienen ni aun el consuelo de esperar indemnizaciones, cuando sus perjuicios están en paralelo con los que motivan las quejas de los extranjeros!!! ¿Y así se dice que nuestra nacion es soberana, independiente y feliz? Esto es insultar al buen sentido. Sin embargo, hay mexicanos degradados y viles, indignos de respirar los aires pátrios, que procuran con empeño y despreciables doctrinas, perpetuar en tan degradante estado á la nacion, porque unos prefieren á la felicidad de ella, el desahogo de sus pasiones y venganzas, y otros porque viven del despreciable oro extranjero, despues de haberse criado y educado entre gabachos, cuyos fantasmones tienen con desprecio de su ignorancia,

la osadía de procurar á cara descubierta la ruina de sus compatriotas á quienes deshonran esos viles. Basta por hoy.

Hay repetidos bandos que prohíben á los niños vuelen papelotes en las azoteas. Sin embargo, son constantes las infracciones, porque la policía no vigila el cumplimiento de tan benéficas disposiciones, resultando de este descuido, que no sean muy tardías las desgracias ó víctimas de tan inocente diversion. No se pasa mucho tiempo sin que se oiga decir de algún niño lastimado ó muerto que haya volado de la azotea. Así sucedió antes de ayer á un niño de ocho á nueve años, que en compañía de otro volaba su papelote en la azotea de su casa (2.ª calle de Mesones), y de espaldas cayó hasta la banquetea de la calle, no obstante de que le cuidaba su mamá.

Creemos que para evitar tales desgracias y otras que ocurren con frecuencia, sería conveniente prohibir en lo absoluto los papelotes dentro de la ciudad, pues hay ejemplares lamentables de que en las calles y plazas están expuestos á otros muchos peligros, como el de que un coche ó caballo los atropelle, lastime ó mate, lo cual también ha sucedido. Disfruten en horabuena los niños de ese recreo tan propio de su edad; pero obligúeseles á que salgan al campo donde no hay los peligros que en la ciudad, cuyas llanuras están muy inmediatas por todas partes.

Pero no basta esto para evitar tales desastres, hay muchos léperos que volviéndose á la edad primera y en fuerza de su vagancia vuelan papelotes, desafiando á otros, para lo cual les ponen navajas y hacen apuestas, de lo que resultan pleitos y muchas veces heridas, sin que nadie los castigue por el uso de la navaja que también está prohibida por diversos bandos. Tales hombres debían ser perseguidos por la policía y consignados á las armas como vagos.

En el Siglo XIX de 5 del actual, se lee lo siguiente.

„Señores editores del Siglo XIX.— Su casa, Octubre 4 de 1843.—Muy apreciables amigos: La única contestación que merecen los editores del Mosquito, en su editorial de ayer, es el *desprecio*.” En todas partes hay escritores asalariados, sin dignidad y decencia, que recojen por premio de sus adulaciones á los que mandan, las migajas de sus mesas, los desperdicios de sus festines y banquetes; pero

en todas partes procuran cubrirse de un velo mas ó menos trasparente de decoro, que salve las apariencias, y en México á menudo se descuida esta circunstancia; y si nó, desafiamos al firmón del cuaderno del Sr. Gutierrez Estrada, ó á quien quiera que sea el editor del Mosquito, que si tiene que impugnar nuestras ideas, se presente á la discusión como un caballero, y ya que insulta y calumnia, que no tire la piedra y esconda la mano, lo que es vil y cobarde: que salga con su nombre, *sans peur et sans reproche*, y verémos si puede ostentar una conducta sin una sola mancha, como lo hace con dignidad y orgullo—*El que suscribe*.

„La única contestacion que merece” el corredor Monsieur Carlos Landa, no en su, sino por su anterior artículo, „es el *desprecio*.” „En todas partes hay” nacionales extrangerados, que mas hacen por los extraños, que por sus compatriotas; pero lo que mas abunda, son los monos de gabachos, de quienes son siempre defensores „sin dignidad y decencia;” pero con sobrada audacia para proponer á sus compatriotas la sancion de su ruina. Tan despreciable raza recoge en premio de sus bastardías „las migajas” de sus sinipáticos, „los desperdicios de sus festines y banquetes; pero en todas partes procuran cubrirse de un velo mas ó menos trasparente de decoro” y respeto de nacionalidad „que salve las apariencias.” Solo „en México á menudo se descuida esta circunstancia; y si nó, desafiamos” al bastardo mexicano, figurante de los gabachos, educado en Paris (muérete los labios, lector mio, y estírate el cuello de tu camisa al decir *educado* en Paris), „ó á quien quiera que sea el” autor de sus escritos sobre comercio, y prohibiciones, pues por el que á nosotros ha dedicado Monsieur Carlos Landa, que no pasa de un mal zarcido de injurias, entendémos que vale muy poco con la pluma en la mano, aunque la corte al estilo de Paris; de consiguiente, no le tenemos por autor, sino por firmón de dichos escritos; pero sea lo que fuere, le „desafiamos” „que si tiene que impugnar nuestras ideas, se presente á la discusión como un caballero” mexicano, amante de su patria, no como adicto y defensor temerario de intereses de extrangeros, ni como corredor de ellos, ni como detestable agiotista, porque el cielo há fulminado anatéma, y la patria su execeracion contra tan pernicioso plaga, que le ha carcomido las entrañas; „y ya que insulta” con orgullo y petulancia sin

ocultar su nombre, cuando ofende á la nacion con sus escritos de privado interés, lo que es suma infamia „que salga” *amo ximomote, amo tenech chi-huiliakaso* „y verémos si puede ostentar” un patriotismo „sin una sola mancha, como lo” han hecho „con dignidad y orgullo” y con constancia los pobres pecadores que esto escriben.

Pero permitanos el *home ixayake tlakalt*, que nos separémos del camino que por su ejemplo hemos seguido, y le dirémos: que luego que Monsieur Carlos Landa pueda presentar en beneficio de su patria, títulos iguales ó mejores, que los del firmón... ¡de un ausente desgraciado!!! á cuya faz no se presentaría tranquilo el enemigo de la industria de los mexicanos, le dirémos entonces no que las migajas que gratuitamente dice ese *sochantre*, comemos de festines de nuestro pais, ni lo que mas luengamente se comprende en sus escasas letras, ó renglones, sean mejores que las que prodigan Luis Felipe y comparsa á su elegante defensor: no dirémos que somos el ilustre é inmortal galo...., con quien quiere nivelarse ese charlatan á la *derniere*, sino que somos, hemos sido y serémos los editores del *Mosquito Mexicano*.

A quienes le venga el suco, que se lo pongan.

„La necesidad suele costar la vida.”

„Unos perros hambrientos.”

„Una idea descabellada no solo no llega á tener efecto, sino tambien conduce á su perdicion á los mortales.

„Ciertos perros vieron un cuero hundido en el rio; y para poder comerle mas descansadamente puesto en seco, comenzaron á beber el agua; mas reventando, perecieron antes de lograr lo que pretendian.”—*Cop.*

Damos las gracias al joven *menu-deador* por el concepto en que nos tiene, segun se ha expresado en la *Hesperia* del dia 7 del corriente, y por cuyo favor le protestamos que pronto le probarémos que no solo hemos sido *caballeros*, sino *generosos* con ciertos hombres muy parecidos al *jóven*.

MÉXICO: 1843.

Impreso por Eduardo A. Novoa. Estampa de San Miguel, número 13.